

ANUNCIO


**RESULTADO DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE
 4 PLAZAS DE EDUCADOR/A
 (OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL)**

Resuelta la reclamación contra el acuerdo del tribunal de 10 de marzo de 2025, por el que se valoran los méritos alegados y justificados de las personas aspirantes que concurren a esta convocatoria, por el presente anuncio se hace público que dicho tribunal con fecha 11 de abril 2025, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 198 de 10 de octubre de 2024), ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que a continuación se relacionan, con la puntuación siguiente:


TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Alé Pérez, María del Pilar	24	9	0	0	0	0	9
Álvarez Delgado, Yolanda	21	7,875	0	0	0	0	7,875
Argüelles Huelva, Esther	16	6	0	0	0	0	6
Crespo Vargas, Luz Belén	37	13,875	1	0,09375	0	0	13,96875
Domínguez del Pino, Inmaculada	46	17,25	24	2,25	0	0	19,5
Gómez Chamizo, Vanesa	0	0	0	0	0	0	0
González Ruiz, Miguel Ramón	33	12,375	0	0	0	0	12,375
Jiménez Martín, Norica	0	0	135	12,65625	0	0	12,65625
Lorente Onrubia, Rosa María	37	13,875	68	6,375	0	0	20,25
Macías Saucó, Laura	0	0	0	0	0	0	0
Miguez Mateos, Esperanza	0	0	16	1,5	0	0	1,5
Molero Cabanes, María Ester	106	39,75	0	0	0	0	39,75

Código Seguro De Verificación	PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	15/04/2025 11:57:50	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==			

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Muñoz García, Isabel María	0	0	0	0	0	0	0
Núñez Castejón, Gracia	33	12,375	10	0,9375	0	0	13,3125
Ramírez Becerra, Ana Lourdes	0	0	41	3,84375	0	0	3,84375
Reina Chamorro, Antonio Francisco	90	33,75	4	0,375	0	0	34,125
Richarte Martínez, Aránzazu	0	0	0	0	0	0	0
Rodríguez Borrallo, Luna	0	0	0	0	0	0	0
Rodríguez Sánchez, María del Rocío	37	13,875	0	0	0	0	13,875
Ruiz García, Susana	78	29,25	0	0	0	0	29,25
Ruiz Sierra, Mercedes	99	37,125	0	0	1	3,33	40,455
San Gregorio Gutiérrez, Beatriz	0	0	7	0,65625	0	0	0,65625
Serrano González, Trinidad	78	29,25	13	1,21875	0	0	30,46875
Tena Marín, María Carmen	21	7,875	40	3,75	0	0	11,625

Segundo.- Declarar definitivamente que las personas aspirantes que, por orden de puntuación y con la calificación final que se indica, han superado el proceso selectivo (**por haber obtenido en el ítem correspondiente a la experiencia acumulada una puntuación mínima de 22,5 puntos**) convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso de méritos, 4 plazas de educador/a social, Grupo A Subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media del Ayuntamiento de Sevilla, perteneciente a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal, son las siguientes:

Código Seguro De Verificación	PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	15/04/2025 11:57:50	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==			

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Ruiz Sierra, Mercedes	99	37,125	0	0	1	3,33	40,455
Molero Cabanes, María Ester	106	39,75	0	0	0	0	39,75
Reina Chamorro, Antonio Francisco	90	33,75	4	0,375	0	0	34,125
Serrano González, Trinidad	78	29,25	13	1,21875	0	0	30,46875

Tercero.- Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarios de carrera a las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de educador/a del Ayuntamiento de Sevilla.

Cuarto.- No obstante, habiendo este órgano de selección propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, el tribunal acuerda aprobar la siguiente relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos, para su posible nombramiento como funcionario de carrera:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Ruiz García, Susana	78	29,25	0	0	0	0	29,25

BOLSA DE TRABAJO:- Finalizado el proceso selectivo, y conforme a lo dispuesto en la base específica octava de la convocatoria, el tribunal aprueba la bolsa de trabajo, constituida con la relación de personas aspirantes que, pese a igualar o superar la puntuación mínima exigida de 22,50 puntos, no han obtenido plaza, ordenada siguiendo rigurosamente la puntuación obtenida en el concurso de méritos, en los términos siguientes:

Código Seguro De Verificación	PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	15/04/2025 11:57:50
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==		



TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Ruiz García, Susana	78	29,25	0	0	0	0	29,25

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Almansa, nº 21 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguiente:

- Titulación exigida en las bases específicas de la convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(documento firmado electrónicamente)

Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	15/04/2025 11:57:50
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PSJ6RD7tWudf7RZZAd12IQ==		

